

PORTALES Y EL PENSAMIENTO MARITIMO

Germán Goddard Dufeu
Contraalmirante

Introducción

*S*obre don Diego Portales han escrito numerosos historiadores. Cada uno de ellos descubrió una faceta novedosa o realzó alguna característica especial del Ministro. Eso es posible pues Portales fue un hombre multifacético, enorme, sorprendente. Cada cual puede encontrar a su Portales, según sean sus propias inquietudes. Así, me he propuesto destacar su visión marítima. Aún más, estoy convencido de que —guardando ciertas diferencias— podemos hablar de un Portales precursor de la oceanopolítica.

Adoptaré el siguiente método de acercamiento al pensamiento de Portales: Primero, recordaré algunos de sus rasgos relevantes, en cuanto persona. Luego, lo contrastaré con las tendencias políticas y económicas del período. Ya entrando más en materia, veré la relevancia que tuvieron para Portales los problemas internacionales y por último su relación con los asuntos marítimos.

Portales y el Chile de su época

Para conocer al hombre contamos con la fina percepción que de él lograra Francisco Antonio Encina. Con ella y con las abundantes epístolas del Ministro, se nos aparece un hombre agudo e intuitivo, un verdadero visionario. Lo anterior se combinaba con un estilo ponderado y con un razonamiento sano. A ello se adicionaba, es cierto, una sabrosa parte de su personalidad, arrolladora y cálida, que lo hacían el alma de las reuniones sociales de toda índole. Como ciudadano, fue un chileno responsable y consecuente con la tradición, con un sentido muy especial de la libertad, que lo hizo ser un hom-

bre de futuro, situándolo por encima de las pequeñeces de sus contemporáneos.

El ambiente intelectual chileno de entonces oscilaba, sin grandes convicciones, de un extremo a otro del espectro doctrinario del siglo. En la época, las posturas se polarizaban entre liberales partidarios del libre cambismo y conservadores partidarios de los estancos y de políticas proteccionistas. Portales, ajeno a dogmas y a frases repetidas sin profundidad, era conservador e innovador a la vez, un hombre amplísimo, pero por sobre todo un pragmático, realista y amigo de todo lo que sonara a sensato, aunque no desechaba las ideas audaces. Fue influido por Anselmo de la Cruz, quizá el más grande intelectual criollo de la época. Resumiendo y dando paso a nuestra propia lucubración, podríamos decir que Portales construyó una muy particular doctrina que se podría reseñar como sigue:

1. El desarrollo de la República, sin moralidad, es imposible.
2. La riqueza proviene del comercio y éste se fomenta teniendo un país estable, moderno, correcto y de población virtuosa.
3. La riqueza y el comercio están en directa relación con el transporte marítimo.
4. Fomentar el poderío marítimo traería como consecuencia lógica lograr el desarrollo del país.

La flexibilidad de su pensamiento, que rodeaba de una inquebrantable voluntad, le daba una característica de hombre universal y comprensivo. Tal cosa se notó en el trato que tuvo con los británicos, a quienes aseguró que "no se preocuparan porque harían buenos negocios, que es lo que importa, pero que lo dejaran actuar y que confiaran en las autoridades chilenas".

Aquilató muy bien la especial posición chilena en el contexto latinoamericano. Con su visionaria gestión transformó al país en el más estable y seguro de toda la región, dándole una gran ventaja con respecto a sus vecinos.

Sin embargo, el relativo remanso de paz y



En este ánfora se guarda el corazón de don Diego Portales que, por Decreto del Presidente Joaquín Prieto, pertenece a Valparaíso. En la Catedral de Valparaíso.

prosperidad que era Chile producía problemas. El país resultaba muy atractivo para las inversiones. La frecuente visita de naves y los extranjeros que se quedaban en el país, abriendo comercios o instalando industrias, habían hecho acelerar el ritmo de vida de los chilenos, creando entre ellos tensiones hasta ese momento desconocidas. En tertulias y círculos de amigos se conversaba acerca de los problemas hispanoamericanos y europeos, de los desórdenes en otros Estados, del transporte y encaucamiento de las mercancías, así como del lujo y de las nuevas comodidades que arribaban cada vez más frecuentemente desde Europa.

Portales percibió con gran agudeza la mentalidad chilena y le alarmó de sobremanera su volubilidad, que le llevaba, ya sea a registrar tendencias regresivas o, por el contrario, a lanzarse a aventuras sin ningún freno. Se percató del encierro del país debido a su mal organizado transporte marítimo. Reconoció el serio problema aduanero y estaba consciente del exceso de apego del Estado a vivir de lo que rindieran dichas aduanas. También se dio cuenta que Chile, a pesar de tener algunos barcos, distaba mucho de contar con una marina mercante adecuada.

A don Diego Portales le molestaba mucho el descarado contrabando que se practicaba en la época y aconsejaba "tratar a palos si es preciso a éstos y otros bandidos". Le preocupaba el abandono en que se encontraba el mercado nacional. Lamentaba las trabas que se ponía a los extranjeros que querían participar en el cabotaje y en la distribución de mercaderías en el interior del país, cosa que le restaba dinamismo al comercio en general. Finalmente, así como él mismo sufrió en carne propia y lamentó mucho las diferencias entre Chile y Perú, estaba convencido que la tensión entre ambas naciones no traería más que dificultades que entorpecerían el desarrollo de cada una.

La situación internacional de la época

Al tratar el apasionante tema de las cuestiones internacionales, a propósito del pensamiento marítimo de Portales, examinaremos su punto de vista acerca del contexto internacional, luego su pensamiento relativo a la convivencia de Chile con otras naciones y, por último, el problema concreto con el Perú, que lo hace exhibir su visión marítima en plenitud.

Portales era un hombre culto e informado. Le interesó mucho la gran política internacional y de sobremanera el orden de las cosas en Europa y cómo esos acontecimientos pudieran influir en nuestros intereses nacionales. Esta

preocupación por lo internacional se ve bien reflejada en las abundantes epístolas, en que expresa con fuerza sus argumentos y mantiene firme su postura.

El Ministro se conducía a veces como maestro aleccionando a sus discípulos. En materia de relaciones internacionales tuerce las lucubraciones hacia el fin que le preocupa: Poner toda negociación al servicio de la nación. Antes que todo, le interesaba la defensa de la nacionalidad. La conocida carta a Cea, desde Lima, fechada en marzo de 1822, nos ahorra más comentario:

"Parece algo confirmado que los Estados Unidos reconocen la independencia americana. Aunque no he hablado con nadie sobre este particular, voy a darle mi opinión. El Presidente de la Federación de Norteamérica, Mr. Monroe, ha dicho: Se reconoce que la América es para éstos. ¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! (y agrega después)... Yo creo que esto obedece a un plan combinado de antemano, y eso sería así; hacer la conquista de América, no por las armas sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá tal vez hoy no; pero mañana sí".

A Portales le preocupaba, en general, la estabilidad de las naciones hispanoamericanas, en cuanto si se rompía el delicado equilibrio ello podría animar el intervencionismo de potencias extracontinentales. Era un hombre de paz, pues como conocedor del comercio que fue, sabía que la paz favorecía dicho comercio y éste el desarrollo y la riqueza de las Repúblicas. En cambio, el caos y la anarquía podían derivar hacia formas colonialistas. Por otra parte, se puede sostener que Portales fue un hombre que amó entrañablemente a su patria; consecuentemente, apreció la hermandad hispanoamericana en cuanto fuese puesta al servicio del bien soberano de Chile. Fue un hombre de paz...pero no por eso menos enérgico. Véase, por ejemplo, la Carta a Bujanda, del 25 de febrero de 1837, en que afirma que "Chile no es tan fuerte ni tan rico que pueda entretenerse en guerrear con sus vecinos".

Durante la década del treinta, el Gobierno chileno se propuso mantener estos vínculos practicando una política de estricta neutralidad, voluntad que quedó de manifiesto en el mensaje del Vicepresidente Fernando Errázuriz al Congreso y en la respuesta de éste, el año 1831, ambos inspirados por Portales. En dichos documentos se insiste en que Chile no quiere dirigir la marcha política de sus vecinos, que respeta igualmente el derecho de todos y que procurará celebrar tratados que protejan las personas y propiedades de los nacionales en el exterior y

resuelvan puntos dudosos de derecho internacional que puedan ser causa de fricciones entre los pueblos. En una reciente publicación, el historiador Sergio Villalobos ha propuesto considerar a muchos atributos del pensamiento portaliano como propios de un cierto estilo conciliador que compartía la clase dirigente chilena en la década de los años 30. Las consideraciones de Villalobos son respetables en su esfuerzo por ver el proceso global de la sociedad chilena. Pero creemos que, en lo que respecta a Portales y a otros grandes como él, es imposible dejar de subrayar la importancia de estas personalidades que modifican la historia. El tremendo empuje y la acerada voluntad de Portales cuando se trataba de todo aquello que fortalecía al país, era más que la suma de miríadas de chilenos.

El Ministro estaba en todo y sin tregua aconsejaba que había que evitar las revueltas y las desavenencias entre los chilenos, pues traían descrédito y hacían a la República merecedora de poco respeto ("se le falta el respeto como a una mujer de mala fama"). Por lo tanto, podemos afirmar que era definitivamente un hombre de paz, que veía el problema internacional con ojos utilitarios y le asignaba importancia en la medida que ello ayudara al bien nacional. Si a veces parece que Portales tuvo cierta actitud panamericanista, al decir que Chile debía cautamente procurar ayudar a mantener la concordia interna en las Repúblicas hermanas de Iberoamérica, lo hizo porque sabía que a los ojos de los europeos daba lo mismo si se hablaba de Chile, de Perú o de Argentina, pues ellos, los europeos, veían la región como un solo bloque. Entonces, aunque Chile lograra la estabilidad, se vería afectado por la mala opinión hacia toda el área y tendría que compartir el descrédito.

A Portales le tocó atender varios problemas de la época, a veces personalmente, otras indirectamente. En toda ocasión mostró el mismo espíritu amplio, pero sólido e implacable cuando se trataba de defender al país. El subido número de extranjeros que se instalaba en los puertos —como Valparaíso— producía una nueva y complicada situación. Por un lado, hacían un importante aporte al desarrollo del comercio y de la industria e iban instruyendo a los chilenos en esas materias, pero suscitaban problemas de variada índole. Portales propuso una actitud abierta y hospitalaria hacia los extranjeros que quisieran avecindarse o abrir un comercio en Chile; sin embargo, advierte que "tendrá siempre que someterse a las normas, reglas, tradiciones y costumbres del país" (lo cual tampoco significaba atropellarles las costumbres

propias). Portales propuso que fueran establecidas pautas de sana convivencia con los extranjeros, con los vecinos y con los países lejanos, para que así toda relación, fuese local o en el extranjero, resultase fructífera. La carta de Portales al Ministro Tocornal, fechada en Valparaíso el 16 de enero de 1832, es muy explícita en este tema.

Su pertinacia al insistir en la creación de la Academia Náutica, además de ser expresión de una profunda vocación por el fomento de la actividad marítima nacional, es testimonio de su espíritu nacionalista. Postuló que esa institución formara pilotos "para emplear en más de cincuenta buques mercantes que tiene Chile mandados por extranjeros, por lo que es una vergüenza". Portales pensaba que las instituciones del país debían ser dirigidas por chilenos, manifestándole a su confidente, Antonio Garfias, ser contrario y "enemigo de echar mano de extranjeros para los destinos cuando hay hijos del país que los sirvan".

En síntesis, pensaba que la independencia y la soberanía estarían aseguradas sólo si Chile era respetado. Esto obligaba a una gran seriedad con respecto a tratos y contratos internacionales y a formar una gran firmeza en todo lo concerniente a la salvaguarda de la integridad nacional. Igualmente se traducía en no aceptar, desde ningún punto de vista, las presiones de terceras potencias.

Tal fue el caso de la coacción ejercida por Inglaterra sobre las autoridades chilenas, a propósito de la herencia del súbdito británico Mr. Elias Ford en 1831. Inglaterra reclamó, por intermedio de su cónsul en Valparaíso, los bienes de este súbdito británico muerto sin testar. El Gobierno retuvo sus bienes, ateniéndose al artículo 543 del reglamento de comercio y navegación de 1813, en el cual se establecía "que los bienes de todo comerciante extranjero pasarán en caso de muerte a los herederos testamentarios o legítimos a quienes correspondieren, según las leyes de los respectivos países, siempre que en estos países se observe una conducta igual con respecto a los ciudadanos de Chile", cosa que no era así en el caso de Inglaterra. Portales recomendó no devolver los bienes, para no dar signo alguno de debilidad.

El Ministro expresó de muchas maneras su filosofía en materias internacionales: Ser siempre gentilmente implacable en la diplomacia, pues un país joven y pequeño no se podía dar el lujo de ningún devaneo político. Sino, por el contrario, la firmeza y la transparencia en todo acto público y, con mayor razón, internacional, darían a Chile el prestigio y el respeto que precisaba.

Tuvo, como hemos visto, una especial sensibilidad para defender los derechos de Chile de la intromisión extranjera. Intromisión que, desde su perspectiva, tenía origen en "nuestras debilidades y nuestros descuidos" y en la falta de "circunspección y prudencia de los agentes diplomáticos". Así se lo manifestó en una carta a Olañeta, fechada en Santiago el 23 de noviembre de 1836.

En otra carta a Manuel Zañartu, el 9 de abril de 1831, dice: "Se debe poner término a la oficiosa e insultante intervención de los funcionarios extranjeros en nuestros negocios internos. El primer medio que debemos intentar es el de instruir a sus gobiernos acerca de las conductas que observan (cosa que había sido descuidada, con funestas consecuencias para Chile)".

Por entonces, para el Gobierno chileno, la jurisdicción de los cónsules debía limitarse a fallar en las controversias entre los Oficiales y Gente de Mar, dado que aquellos "no pueden ejercer jurisdicción alguna, aunque sea entre vasallos de su propio soberano, sino componer extrajudicial y amigablemente sus diferencias". Como hubo diplomáticos que no se atuvieron a esa legislación, insistiendo en zanjar diferencias entre sus nacionales, a pesar de suceder éstas en suelo chileno, Portales recomendó limitar la jurisdicción de dichos agentes, representantes, cónsules y de otros extranjeros en Chile. Esto se puede ver a propósito de la controversia con el Cónsul de Francia, en las cartas entre Tocornal y Laguneau Chainaye, de noviembre y diciembre de 1833.

Por último, el conflicto comercial con el Perú, ocurrido hacia 1832, hace a don Diego Portales mostrar toda su firmeza, no sólo en materias internacionales sino también en su propósito de avanzar en el control marítimo.

Perú se negaba a recibir la mercadería chilena y si lo hacía era fuertemente gravada en el Callao, situación que estaba perjudicando significativamente a los comerciantes chilenos. Además, Perú había decidido gravar también con fuertes impuestos a toda mercadería que hubiese estado siquiera en tránsito en Valparaíso. Portales estudió la situación y en una carta a Antonio Garfias, enviada desde Valparaíso el 2 de septiembre de 1832, le dice que "el peligro no consiste en que el Perú grave las mercaderías en tránsito, por las cuales sólo se obtienen \$ 56.000 en impuestos, sino todas las que son llevadas al Perú después de que los buques, siquiera, se hayan detenido en Valparaíso". Portales se daba cuenta que lo que Perú quería era obligar a los buques a transitar directo al Callao, en desmedro de los puertos chilenos.

La tensión político-comercial entre Perú y Chile se dilató por años. El tratado que se intentaría para zanjarla debió esperar mucho tiempo para concretarse, debido a las dificultades políticas por las que atravesaba el Perú hacia 1835. Portales, enfrentado a decidir medidas ante la inconsistencia en que eran llevadas a cabo las conversaciones diplomáticas, manifestó lo siguiente: "o nos humillamos ante el Perú o los presionamos militarmente. Y, por cierto, no nos humillaremos jamás". Portales encargó al Almirante Manuel Blanco Encalada que dirigiera la expedición al Perú, llevando al Ministro Plenipotenciario Mariano Egaña, para que, tras presionar con las armas, se lograra un rápido y conveniente arreglo diplomático.

Las cartas que Portales hizo llegar al Almirante Blanco Encalada evidencian el sentido que el Ministro le atribuyó a la misión. En una de éstas, fechada el 10 de septiembre de 1836, le dice que el triunfo de sus armas significará "la segunda independencia de Chile", agregando que "la Confederación debe desaparecer porque de lo contrario ahogaría a Chile antes de

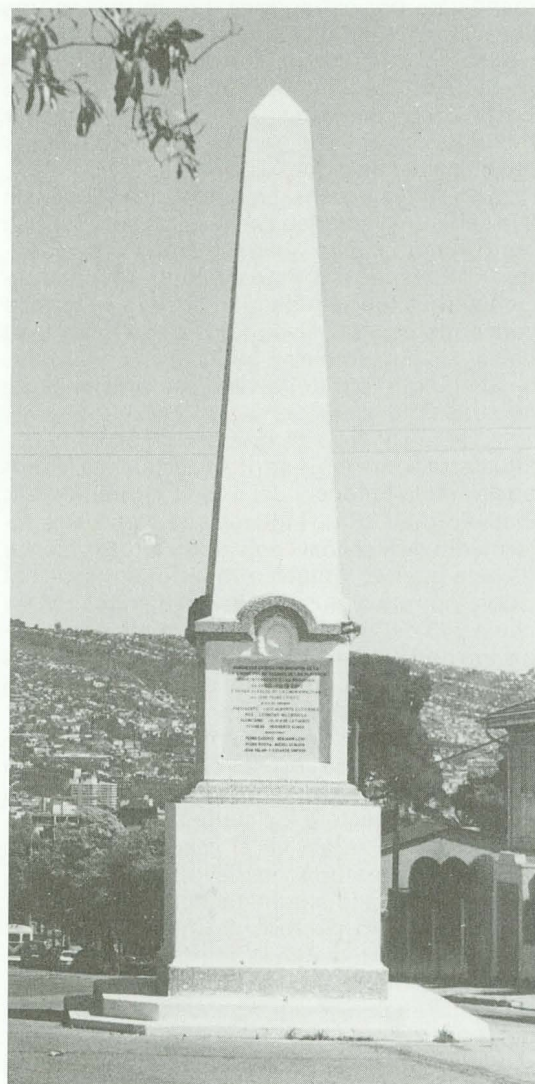
muy poco" y termina con energía expresando:... "Adiós, y por última vez, no se vengan ustedes sin gloria de algún género, porque con la batería de San Antonio mando a echar a pique la escuadra con Almirante y todo".

Portales y el pensamiento marítimo

Portales pensaba con mucha propiedad que el desarrollo normal y orgánico de la República exigía contar con un poder naval efectivo. Tal poder naval debía ser lo suficientemente poderoso como para asegurarle al país el acceso expedito a todas las rutas que los buques chilenos quisiesen usar. Dirá Portales, en carta



Placa recordatoria en el obelisco del cerro Los Placeres.



Obelisco que indica el lugar donde fue asesinado don Diego Portales. Cerro Los Placeres, Valparaíso.

a Garfias, del 17 de abril de 1832, escrita desde Valparaíso, que "encuentro más necesario, en nuestra posición, un buque de guerra que un ejército. Por grande y bueno que éste (ejército) sea, podremos ser insultados impunemente en nuestras costas y en nuestros puertos mismos por un acorazado de cuatro cañones...(si no tenemos qué oponerle). Por lo tanto, la verdadera libertad la tendrá Chile cuando realmente domine el mar. De otro modo será presionado de una u otra manera, se pondrán condiciones al comercio marítimo, al tráfico, al abastecimiento, a la recalada de naves. La libertad marítima es equivalente pues a la segunda independencia nacional. Para conseguir lo anterior, Chile debe lograr una notable superioridad naval regional, no con el fin de ofender a sus vecinos, sino con vistas al dominio del mar que asegura la soberanía real de la nación".

Portales fue ejemplar en su flexibilidad política internacional, pero insistiendo siempre en que dicha política fuese garantizada con un dominio chileno del mar. En efecto, en un documento oficial que entregó al Gobierno el 27 de mayo de 1836, se lee: "la República debe atender a la urgente necesidad de construir una fuerza naval que guarde nuestras extensas costas, desprovista de todo género de defensa, que vigile la puntual observancia de las leyes fiscales y proteja nuestro comercio exterior", y a continuación solicita de parte de los capitalistas chilenos y extranjeros "un empréstito de \$400.000, para la compra y avío de una fuerza naval competente".

Pensaba con mucha fuerza que la única forma de lograr una auténtica soberanía y libertad, con su correspondiente corolario de desarrollo, era que Chile lograra el dominio del mar. Decía:... "La ventaja naval chilena es la mejor garantía de la independencia real de la República. Ese es el gran aporte que Chile pue-

de hacer a las otras naciones hispanoamericanas, pues por influencia e incitando a la imitación, cooperará en la definitiva liberación del continente".

Tenía un gran apego a Valparaíso, que iba mucho más allá de la visión romántica de estar junto al mar. Prefería vivir cerca de la costa, pues la inspiración del mar le elevaba y le hacía imaginar sueños que aún hoy queremos ver realizados. Portales pensaba a Chile desde Valparaíso, pues había entendido cuán decisivos son el comercio marítimo y el control del mar para un país como el nuestro.

Portales propuso un Gran Programa Nacional para transformar a Chile en una potencia marítima. Para lograrlo puso como condiciones básicas lograr un pueblo bien constituido, educado y virtuoso, que se vertiera hacia el comercio y hacia el mar. Tan sólida convicción nos permite afirmar que Portales fue un verdadero precursor de una oceanopolítica para el desarrollo.

El actual desafío planteado por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada, Almirante don Jorge Martínez Busch, de cumplir con el destino y vocación oceánicos de Chile, logrando que el espacio marítimo que se encuentra frente a nuestras costas, que denominamos Mar Presencial Chileno, se transforme en un campo integrado de desarrollo y crecimiento del Estado, no es más que una continuación lógica del pensamiento marítimo de ese genio precursor que fue Portales. Así, con esa base, con la nación proyectada hacia la totalidad de los espacios de desarrollo enmarcados entre el extremo norte continental, la isla de Pascua y el sector antártico chileno, fortalecer nuestro poder nacional y convertir al país en una potencia emergente, en relación a sus medios, y de características incuestionablemente marítimas.

